

Sí, le lloraré muerto, pero no en brazos de otra mujer.
Yo quiero rezar por él, llorar.....morir; pero no ex-
crarlo desde el fondo de mi desgracia, ni derramar mis lá-
grimas sin esperanzal.....

Sí, ¡que muera! clamaba fuera de sí la infortunada joven;
esa mujer le olvidará, y nadie vendrá á disputarme un ca-
dáver encerrado en una tumba, allí será mío nada más, mío
para siempre!.....

Acercóse delirante y puso la carta sobre la llama de la
lámpara de la Virgen.

El papel comenzó á arder lentamente.

Presentó una flama azulada, que se fué extinguiendo
luego que la calcinación convertía en cenizas la última es-
peranza de aquella alma predestinada.

Aquellas cenizas vagaron un instante en la atmósfera y
se arrastraron á los piés de Guadalupe. 72 4

Hemos concluído, dijo la joven; está roto el ensueño de
esa insensata.....pobre princesa Salm Salm!

V.

Luego que cayó la noche, la princesa Salm Salm se situó
en una calle adyacente al convento de Capuchinas, última
prisión de Maximiliano.

Las horas pasaban.

La noche estaba quieta, pavorosa, solo se oía el grito de
los centinelas que se perdía como un eco en las cavidades de
una gruta.

Los caballos dispuestos para la fuga del archiduque, herían
con sus herraduras las piedras del embanquetado, como si
participasen de la ansiedad de la princesa.

Cada soldado que atravesaba, cada sombra hacía latir
con violencia el corazón de la joven.

En esta expectativa nerviosa y llena de angustias, la sor-
prendió la primera luz de la mañana.

Las campanas tocaron el Ave María, y los clarines salu-
daron la llegada del sol con sus toques de diana.

¿A qué esperar?

Todo había sido infructuoso!.....

La muerte del monarca estaba decidida. Era necesario
creer en el *destino manifesto*.

Las columnas comenzaron á desfilar á la sordina rumbo
al Cerro de las Campanas.

CAPITULO TRIGESIMO TERCERO.

EL PRESIDENTE JUAREZ.

I.

Desde Moctezuma II hasta nuestros días, es decir, en un
interregno que abraza tres siglos y medio en el que apare-
cen sucesivamente las grandiosas figuras de Cuautimotzin, Cui-
tlahuatzin y Hernán Cortés, el uno espirante en las llamas
del tormento sin ceder á la muerte un rayo de su patriotismo,
Cuitlahuatzin dando la batalla de la *Noche triste* y el feroz
conquistador haciendo resonar su acerada armadura en to-
do un continente, hasta esa comitiva vulgar, fantasmagoría
del virreinato enviada por la casa de Austria de fatídica enun-
ciación en América y por la de Borbon *reinante* en las Es-
pañas, hasta detenerse ante el arco triunfal levantado á la
Independencia Mexicana: desde Iturbide cuya falsa populari-
dad lo alzó en alas de la fortuna á la púrpura de un trono,
para exhibirle después en un cadalso, hasta Comonfort
suicidándose con su golpe de Estado la noche del 16 al 17 de
de Diciembre de 57, ningún hombre excepto el presidente
Juárez ha permanecido por más tiempo en el escaño del po-
der, ni legitimidad alguna se ha mostrado con tanta majes-
tad, ni tan deslumbradora bajo el sélio de la soberanía de
un pueblo!

Juárez, ese mito de los republicanos del siglo, adelantán-
dose á su época ha levantado el nombre de su patria á la
altura de sus destinos.

Bañado el espíritu de la revolución, firme en la piedra an-
gular del derecho y de la conciencia, sereno ante las tormen-
tas políticas, ni lo ha herido la justicia, ni doblegado las vi-
citudes, ni ensoberbecido el triunfo ni la victoria.

Jefes de una nación diezmada por la discordia civil, ago-
tada por la guerra extranjera, entregada sin piedad á la
conquista con beneplácito de la Europa, ha sostenido con
robusta mano el estandarte nacional vencedor en una lucha
sangrienta de cinco años, teniendo á sus piés un cetro he-
cho pedazos, desde la solemne majestad de su asiento lle-
vaba con atrevida mano el luto al mundo viejo, desde el
Estrecho de Gibraltar al Estrecho de Bhering.

Tal es el hombre que comparece hoy ante el juicio de la
historia sin inquietarse por su fallo irrevocable.

Aguarda con frente serena al porvenir cuando pasadas las impresiones del momento se dé tregua á la justicia y se deje oír la voz de la razón que está por cima de las pasiones humanas.

La Europa acusaría más tarde á Juárez del *asesinato* perpetrado en la Majestad de Maximiliano de Hapsburgo.

Juárez, acusa á la Europa del atentado contra la Independencia de México.

Un hombre por una nacionalidad!

Es una demencia política colocar en la balanza de la humanidad á un maguate como contrapeso á la independencia de una nación.

No era, pues, una represalia, la que levantaba un patíbulo en el memorable *Cerro de las Campanas*, no era una legitimidad sentenciando á la usurpación, no era la justicia popular vengando el atentado de lesa-independencia; porque la legitimidad y el pueblo estaban satisfechos con el hundimiento del trono y la caída del usurpador.

La *paz* y el *porvenir* clamaban por la desaparición de la dinastía levantada sobre los escombros de la República; era, pues, una *razón de Estado* la que fríamente abría la tumba al Archiduque Maximiliano.

II.

La posición de Juárez estaba determinada; en su larga peregrinación, había visto hoja por hoja de esa historia sangrienta del imperio, había encontrado á su paso los huérfanos y las viudas de los patriotas, había visto los campos talados, los pueblos vueltos escombros y presenciaba el número de heridos hechos diariamente por los proyectiles de Querétaro, y cuyos lamentos herían incesantemente sus oídos.

La revolución estaba delante con sus exigencias, era necesario satisfacerlas todas.

El perdón de Maximiliano perpetuaría la guerra civil, el partido de la intervención quedaba en pié, dejando el gérmen de las revueltas intestinas.

Cuando el Emperador destronado volviese en sí, de ese temor que no lo abandonó sino hasta cerciorarse su espíritu de la realidad de su muerte; cuando recordase los bellísimos días de su imperio, con su lujo deslumbrador, sus alcázares, sus parques, sus jardines, sus arcas llenas de oro y la ilusión de siete millones de pecheros que le rindiesen homenaje y p'etisía, entonces, las ráfagas de la ambición torrarían á sacudir su frente soberana.

Los hombres que huyendo del castigo nacional buscaran refugio en el extranjero, le servirían de corte, y acaso apoyado en un fatal golpe de política, en que se dejara sentir la mano de la humillada Europa, volvería á levantarse un trono derribado por la mano de la revolución.

Era necesario desarraigar para siempre ese árbol cuya sombra ha sido el fatalismo de la República.

Hasta aquí la razón de conveniencia privada y el cumplimiento de los deberes con la nación.

El mundo civilizado impone otros deberes acaso más elevados, el ejemplar castigo á la *usurpación*.

La lección terrible al atentado de independencia.

La personalidad desaparece, el *principio* queda encarnado en la forma humana de un hombre.

¿Cómo herir á ese *principio* dejando en pié la representación?

Las monarquías siguen á los hombres á su destierro.

Para los reyes hay derecho de postliminio.

Aquí el *hombre* y la idea se confundían.

Era necesario matar al hombre para darle el último golpe al pensamiento. Tras de Lincoln quedaba Jhonson y la constitución de la República.

Tras de Maximiliano, una regente perdida para el mundo de la inteligencia y el porvenir.

El archiduque estaba sentenciado irremisiblemente.

III.

El Presidente Juárez aceptó ante el mundo la responsabilidad de este acontecimiento.

Quien había afrontado la convención de Londres, la intervención francesa y el imperio, todo en el meridiano de su grandeza, en el auge de su prosperidad, sin abatirse ante la desgracia, sin sobrecojerse en la derrota, sin abdicar ante el infortunio, no era extraño afrontarse también el desbordamiento de los intereses monárquicos en el asombro de esa *profanación* al *derecho divino*.

IV

El 16 de Junio, á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana, anunció el telégrafo que la sentencia del consejo de

guerra, confirmada por el jefe de las armas, notificaba en aquellos momentos á los acusados.

Los defensores acudieron con más ardor solicitando el indulto de Maximiliano. El emperador debía ser ajusticiado á las seis de la tarde de ese mismo día. He aquí la respuesta del gobierno de Juárez á la solicitud:

“Secretaría de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.
--En el ocurso presentado por ustedes, con fecha de hoy, al C. Presidente de la República, solicitando se le conceda la gracia de indulto á Fernando Maximiliano de Hapsburgo, que ha sido sentenciado en Querétaro por el consejo de guerra que lo juzgó á sufrir la última pena, ha recaído el acuerdo siguiente: -- Examinadas con todo el detenimiento que requiere la gravedad del caso, esta solicitud de indulto y las demás que se han presentado con igual objeto, el C. Presidente de la República se ha servido acordar que no puede accederse á ellas, por oponerse á este acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nación.-- Y lo comunico á ustedes para su conocimiento como resultado de su ocurso citado.--San Luis Potosí, Junio 16 de 1868.--Mejía.”

¡El fallo era irrevocable!

Las naciones de la convención intervencionista esperaban inquietas el fallo de la República, como la República esperaba cinco años atrás las decisiones de la Europa sobre sus destinos.

Juárez, que como la última luz del *tenebrario* había permanecido solo entre las sombras de la conquista, haría estremer á los cómplices de la convención de Londres. El cable trasatlántico emprendería un trabajo fúnebre para anunciar al continente de las dinastías la sentencia de la República, en la hora solemne de la justicia nacional.

CAPITULO TRIGESIMO CUARTO.

EL REO DE MUERTE.

I.

El fiscal se presentó en la prisión y comunicó la sentencia de muerte á cada uno de los reos.

Maximiliano recibió aquella nueva con esa aparente frialdad de su raza.

Mejía, con la inercia de la postración en que yacía desde el principio del sitio; su enfermedad acaso lo tenía así.

Era un cuerpo arrebatado á la tumba para llevarlo al caldoso

Miramón, al oír su sentencia, dejó ver en sus labios una sonrisa de profundo desdén.

Retirado el fiscal, se estrechó más la prisión, redoblándose la vigilancia.

Los defensores se agruparon en torno de los reos, y las familias de éstos se abismaron en ese mar de dolor que se desata en torrentes de lágrimas y se exhala en sollozos desgarradores.

II

Dos mujeres salieron momentos después del ex-convento de Capuchinas.

Una, alta, esbelta, vestida de negro y cubierto su rostro con un velo.

Se lanzó dentro de un carruaje que la aguardaba, y los caballos partieron al galope, dirigiéndose á la casa de postas.

Allí subió en una diligencia extraordinaria que partía para San Luis Potosí.

Era la esposa de Miramón que iba á solicitar del Presidente Juárez un imposible: el perdón de su marido.

Este, con una compasión previsora y para ahorrar á su esposa el sangriento espectáculo que le aguardaba, la estimuló á hacer ese viaje.

Así lo había aconsejado también Maximiliano.

La otra mujer también era joven.

Bella como una ilusión primera, blanca como la corola de una azucena, alta y mórbida como una estatua griega, aquella joven se precipitó á la calle, loca, perdida, ciega en su inmenso dolor.

Lanzaba gritos de angustia, y de sus párpados corría un raudal de lágrimas.

Era Agustina, la modesta compañera de Mejía, la que en sus momentos de sufrimiento estuvo siempre á su lado, la que había secado con sus caricias el sudor de su frente cubierta con el polvo de las batallas, la que con una abnegación sin igual había compartido con él los peligros de su vida azarosa.

Llevaba en sus brazos un niño que contaba unos cuantos días de nacido.

Tierno retoño que brotaba al pie del árbol derrumbado por el huracán.

El pueblo veía pasar á aquella joven desolada escuchando conmovida sus sollozos, y abriéndose para hacerle paso.

Iba en pos de Vega: el defensor de Mejía.

Pasadas algunas horas, este inteligente abogado partió para San Luis Potosí.

Iba á impetrar indulto para el prisionero.

III

Solamente el príncipe austriaco estaba solo.

En aquellas horas de agonía no se alzaba una voz conocida á su lado que derramara en su corazón esas notas del lenguaje materno que en palabras de amor vertieran el consuelo del sentimiento.

El extranjero no tenía junto á sí un solo pecho adonde reclinar su frente.

Todo era extraño á su lado.

Hombres, idioma, leyes.

Y sin embargo, sus defensores tuvieron con él la solicitud de un hermano.

El príncipe se quedó por un momento solo.

A lo lejos se escuchaba ese ruido tumultuoso de los cuarteles.

Los pasos metódicos de los centinelas, el ruido que hacían al descansar sus armas, todo lo escuchaba el reo como un rumor vago y perdido.

Se dejó caer sobre un sillón, y apoyándose de codos en una mesa ovalada que tenía en frente, cubrió su rostro con las manos.

Así se entregó á una meditación profunda, más quizá á ese estupor penoso y difícil que invade el cerebro de los condenados á muerte.

Ese estupor se llama el *sueño de la capilla*: es el terrible *coma* que sienten de una manera irresistible los reos que van á morir.

¿Qué pensaba Maximiliano?

Allí, en una perspectiva lejana, veía los regios salones de Miramar á donde vagaba la sombra de la nieta de cien reyes, que lo llamaba desde el obscuro dintel del otro mundo.

Y cruzaban en su memoria los sucesos últimos de su vida. El ofrecimiento de la corona de México, su llegada á las tostadas playas de Veracruz, la regia recepción que le hizo la ciudad conquistada.

Todo pasó delante de sus ojos velados en una rápida fantasmagoría.

¡Y quién sabe cuántos reproches y cuántas maldiciones lanzaría contra los que lo arrastraron á aquel trono, que iba á convertirse en un cadalso!

Permaneció así durante algunas horas, hasta que hizo volver de su éxtasis un ruido extraño.

Era que entraba el sacerdote que iba á auxiliarlo en sus últimos momentos.

VI.

Dentro de la misma celda que servía de prisión á Maximiliano, se improvisó un altar.

El clérigo que estaba á su lado era el canónigo Ladrón de Guevara.

Era ese sacerdote un hombre de cuarenta y siete años, robusto, bajo de cuerpo, de pelo rubio, y de ojos vivos y centellantes.

A una inteligencia notable unía un carácter firme y una alma enérgica é inflexible.

Pero de resultas de un ataque apoplético se movía con dificultad arrastrando penosamente los pies.

Su voz era lenta y temblorosa.

El que había ocupado un trono se puso de rodillas delante de aquel obscuro sacerdote.

Qué contraste entre aquellas palabras vertidas sobre el corazón del condenado á muerte, y aquellos solemnes cantos que se habían dejado oír en las catedrales al recibir al archiduque en los días esplendentes de su grandeza: *Domine salvum fac imperatorem!*

V.

Entre tanto el telégrafo hablaba sin interrupción.

Los defensores de Maximiliano hacían los últimos esfuerzos, y sus compañeros tenían largas conferencias con los ministros del Presidente de la República.

Todo había sido en vano.

El indulto estaba denegado.

VI.

Amaneció el día 16 de Junio.

Era un domingo.

Conforme avanzaban las horas los reos comprendían que se acercaban al sepulcro.

Las tropas comenzaron á formar muy temprano. Cuatro mil hombres se dirigieron al Cerro de las Campanas poco después del medio día.

Eran la hora y lugar designado para la ejecución.

El resto del ejército se situó parte en la Alameda y parte se repartió en las plazas de la ciudad.

Los batallones permanecieron así formados y descansando sobre sus armas.

Por la ciudad corría un rumor vago, sordo, como el que precede á los grandes sacudimientos de tierra.

El pueblo se aterraba ante aquel acto terrible de la justicia de la República.

Las mujeres lanzaban una maldición contra los ejecutores de aquel acto.

En la clase acomodada, sobre todo, era donde se veía un movimiento desusado.

Los hombres se encerraron en su pánico, mientras que las jóvenes y las matronas de aquella pretendida aristocracia hicieron de la impunidad de su sexo un acto de valor civil.

Y vestidas de luto, reunidas en numerosos grupos se lanzaron á las calles de la ciudad.

Se hicieron anunciar en el cuartel general.

Hacía muchos días que el general Escobedo las había recibido.

Ellas impetraron la gracia de los reos, pero el jefe republicano les había contestado que el gobierno solo tenía la facultad de conceder el indulto.

En aquellos angustiosos momentos, cuando sólo faltaban horas para que se ejecutara la sentencia, se agotaron todos los esfuerzos para salvar á los prisioneros.

Pero el porvenir de la nación estaba encargado á la vigilancia de sus defensores más leales.

Cuando las señoras se presentaron en el alojamiento del general en jefe, éste había salido ya de la ciudad.

VII.

A legua y media de la capital de Querétaro existe un convento llamado del *Pueblito*.

En su iglesia se veneraba antes una virgen que la población había adoptado como su patrona.

De ese culto nacía una constante romería que alimentaba de familias indígenas, que fabricaron sus chozas en torno del convento.

El clero no podía desatender aquel rebaño semi-idólatra y erigió, junto al río que atraviesa el pueblo, una parroquia: las obvenciones tenían que ser piniies y fecundas.

Así llegó á ser el *Pueblito* una especie de villa sagrada, la *Meca* de Querétaro.

Más tarde; en medio del torbellino republicano desapareció la imagen, el altar, el templo y la comunidad religiosa encargada del culto.

En el convento del *Pueblito* nada quedaba ya de su antiguo esplendor.

Era un hospital militar.

En los claustros, en las celdas, en el coro, en la iglesia, en todas partes se veían camas de heridos, del ejército liberal.

Más tarde se condujeron allí á los heridos prisioneros, porque el general en jefe quiso que á todos se les atendiera con igual esmero.

En el lecho del dolor no hay distinciones, y esa generosidad honra en alto grado al soldado de la república.

Por aquellos salones cruzaba el general Escobedo visitando á sus soldados heridos.

Junto á cada cama se detenía para alentar á los tímidos, para consolar á los que desesperaban con sus sufrimientos.

Entre tanto allá en la ciudad se aprestaban á marchar al suplicio los que habían derramado aquella sangre.

VIII.

La hora terrible sonaba ya.

A las dos de la tarde debía sacarse á los reos de la prisión.

Los cuerpos del Norte que debían escoltarlos estaban ya formados frente al convento de Capuchinas.

Los prisioneros se despidieron de cuantos los rodeaban, é hicieron sus últimos encargos.

Sus rostros estaban intensamente pálidos y sus ojos brillaban con una febril irradiación.

Ya daban los primeros pasos para el patíbulo, cuando recibió el jefe una orden para que la ejecución se suspendiera.

Era que el gobierno concedía una prórroga de tres días á petición de los defensores de los reos para que estos pudieran arreglar mejor sus intereses de familia.

El telégrafo había comunicado esa orden, que había sido transmitida al general en jefe al *Pueblito*.

Este inmediatamente se dirigió á la ciudad comprendiendo que allí era indispensable su presencia en medio del sacudimiento que esa suspensión iba á acusar en el ejército y en el pueblo.